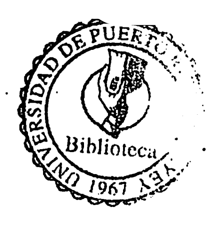
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Economía

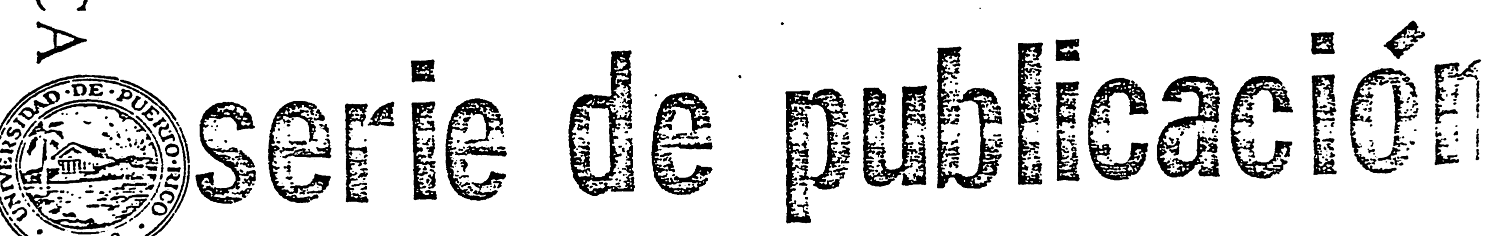
CONFERENCIA Y FOROS: NUMERO 18

EL CONSUMO DE ALIMENTO EN UNA ECONOMIA EN DESARROLLO: EL CASO DE PUERTO RICO



Por

Angel L. Ruiz
Catedrático Asociado
noviembre de 1982



ramón j. cao garcía
director

EL CONSUMO DE ALIMENTO EN UNA ECONOMIA EN DESARROLLO: EL CASO DE PUERTO RICO

Por: Angel L. Ruíz, Ph.D.

El crecimiento económico de un país depende en gran medida de disponibilidad de recursos productivos. Los economistas señalan como recursos de la producción al capital, la mano de obra y los recursos naturales. Los expertos en los problemas de las economías en vías de desarrollo han asociado al sub-desarrollo con la escasez de capital. Según éstos el objetivo principal de la programación del desarrollo debe ser el de encontrar medios de romper el círculo vicioso entre escasez de capital y sub-desarrollo. No existe la menor duda que el capital es un factor clave para el crecimiento económico, pero su relevancia ha sido sobre-enfatizada. En la literatura desarrollada por la gran mayoría de los economistas expertos en desarrollo económico brillan por su ausencia las estrategias basadas en los recursos humanos. Gran cantidad de los modelos de desarrollo existentes asumen que las economías en vías de desarrollo poseen abundante mano de obra ("oferta ilimitada de trabajo"). Si bien es cierto que en un gran número de estas economías la mano de obra es relativamente abundante su capacitación, sus níveles de salud y alimentación dejan mucho que desear. El capital necesita combinarse con mano de obra capacitada y tecnologías adecuadas para que podamos cosechar el fruto en aumentos en los níveles de vida y bienestar. Generalmente la fuerza trabajadora existente en los países antes mencionados carece de destrezas, sus níveles de salud son bajos y su alimentación muy pobre, expecialmente en las proteínas y calorías necesarias para incrementar su incentivo al

trabajo y eficiencia productiva. Por lo tanto es de esperarse que uno de los pre-requisitos básicos para el crecimiento económico sea el de una población saludable y bien alimentada.

Un análisis de la historia económica de Puerto Rico a principios de nuestro programa de industrialización demostraría sin duda alguna que el ímpetu básico para nuestro crecimiento económico posterior no provino exclusivamente del aumento en el acervo de capital. En este proceso el recurso humano jugó un papel de gran importancia, así como también el compromiso serio de los líderes políticos de la época con el desarrollo económico y la eliminación de la pobreza. No existe la menor duda que en los comienzos de nuestra industrialización nuestra población gozaba de níveles relativamente más alto de salubridad, educación y alimentación que en otros países vecinos.

Como ya se ha podido observar en lo antes dicho, la alimentación juega un papel de vital importancia en el desarrollo del recurso humano y está muy relacionada con la eficiencia y productividad del mismo. Nuestro propósito principal en esta ponencia es el de analizar las tendencias y cambios en la estructura del consumo en los últimos años con especial énfasis en años recientes. Cuando hablamos de consumo nos referimos al consumo clasificado en bienes duraderos, bienes no duraderos y servicios. No obstante, el tipo de consumo que nos interesa analizar es el de alimentos que caen en la categoría de bienes no-duraderos. Los datos que ofrecemos a continuación reflejan en forma clara lo que hemos venido diciendo. En 1950 el consumo de alimentos fue de $239.0 millones; en 1970, $852.7 millones y en 1981, $2,855.8 millones. Cabe observar sin embargo que los datos antes mencionados están expresados a precios corrientes.

Si ajustamos los mismos eliminando los aumentos en precios tomando como año base el 1954, encontramos que el consumo de alimentos aumentó en forma real de $283.8 millones a $734.7 millones de 1950 a 1981. Un análisis de los dos últimos años fiscales demuestra una disminución de 5.2 por ciento en el consumo de alimentos a precios constantes. A precios corrientes el mismo experimentó un alza de 5.9 por ciento.

Una mejor medida de como se han mejorado los níveles de vida de la población puertorriqueña es la del consumo de alimentos per capita o sea dividido por la población. El mismo aumentó de $108.34 en 1950 a $887.45 en 1981. Al igual que en el consumo total de alimentos el per-capita a precios constantes sufrió una disminución de 1980 al 1981. Durante este último período el consumo de alimento per capita ajustado para cambios en precios disminuyó de $244.00 a $228.31. Esta tendencia fue cierta también durante el período de 1973 al 1975. Cuando el consumo real per-capita disminuyó de $224.98 a $204.45. Estos dos períodos coinciden con períodos de recesión economica tanto en la economía de Puerto Rico como la de los Estados Unidos. Es decir, que el consumo de alimentos es altamente sensitivo a las fluctuaciones en la actividad económica, ya que el mismo depende en gran medida del ingreso personal disponible, el cual tiende a disminuir durante estos períodos. En términos porcentuales durante el período recesionario de 1973 a 1975 el consumo de alimentos real per-capita disminuyó a un ritmo anual promedio de 4.6 por ciento. Durante el período de 1979 al 1981 la tasa anual de disminución fue de un 5.2 por ciento.

A largo plazo, el consumo de alimentos y el de bienes no-duraderos en general disminuye como proporción del consumo total y del producto

nacional bruto. Esta tendencia se ha venido a conocer en la literatura económica como la "ley de Engel". Según este economista alemán a más pobre sea una familia mayor será la proporción de sus gastos totales que se dedican a la provisión de alimentos. Esto implica que a medida que van aumentando los ingresos de un país la proporción de los mismos que se dedican al consumo de alimento va disminuyendo. En el caso de Puerto Rico podemos observar que mientras en 1950 el consumo de alimentos constituía el 32.3 por ciento del producto nacional bruto en 1981 esta proporción había disminuido al 17.6 por ciento. Dentro de la categoría del consumo de bienes no-duraderos la proporción de consumo de alimento bajó de un 57.7 por ciento a 45.0 por ciento de 1950 al 1981. Por otro lado, el consumo de bienes duraderos y de servicios a aumentado su participación porcentual en el consumo total en armonía con las predicciones de Engel. No obstante, como especificamos antes, los níveles de consumo de alimento en Puerto Rico son considerables a juzgar por la cifra de $2,855.8 para el año fiscal 1981.

El consumo de alimentos no sólo afecta favorablemente los estandares de nutrición, eficiencia y productividad del recurso humano, sino que también impacta favorablemente sobre la producción, el ingreso y el empleo de la economía. Los modelos econométricos y de insumo-producto disponibles en Puerto Rico demuestran que el impacto sobre el empleo de la demanda local por alimentos (excluyendo importaciones) es considerable. Al poder adquisitivo del dólar en 1972, que es el año base usado por estos modelos, la demanda local por alimentos totalizó $569.6 millones. Para satisfacer esta demanda hubo de producirse en la isla un total de $853.4 millones (cifra que incluye las materias primas y servicios intermedios necesarios para la producción). Esta producción generó alrededor

de 30,150 empleos de los cuales 12,204 fueron en el sector de la agricultura, 6,000 en la manufactura, 9,395 en el comercio al por menor y al detal y el resto en la industria de los servicios.

Además de la demanda que se satisface con producción local en Puerto Rico, se importa una gran cantidad de alimentos cuyo valor en el momento actual sobrepasa los $1,500.0 millones. En forma más precisa, en el año fiscal 1981 se importó a la isla un total de $1565.6 millones en alimentos. Esta cifra constituye el 54.8 por ciento del consumo total de alimento a precios corrientes.

Véamos ahora cuales han sido los ritmos de crecimiento en las importaciones. De 1980 al 1981 el valor de los alimentos importados aumentaron a un ritmo anual de 16.6 por ciento. Este ritmo de crecimiento se ha venido sosteniendo en los últimos once años. De 1970 al 1981 las importaciones se incrementaron a un ritmo anual promedio de 16.0 por ciento. Estas tendencias, sin duda alguna, muestran un gran dinamismo en el mercado de importación de alimentos y por supuesto un gran potencial de substitución de importaciones produciendo el mismo localmente. Los datos estadísticos que se muestran en este trabajo no sólo señalan a altas tasas de crecimiento sino también a un aumento en la proporción que constituyen las importaciones del consumo total de alimentos. En 1950 las importaciones constituirán el 37.4 por ciento del consumo total de alimentos, en 1980 el 49.8 por ciento y en 1981 el 54.8 por ciento. Quiere decir que la oferta local ha venido perdiendo terreno vis-a-vis la oferta suplida por medio de importaciones. Un aspecto de suma importancia es el examen de las categorías de alimento que más se importan en Puerto Rico. Durante el año fiscal 1981 los productos de carne constituyeron el 40.5 por ciento de las importaciones de alimentos, los

vegetales y sus preparaciones el 21.7 por ciento, pescado 6.4 por ciento, frutas y sus preparaciones 6.8 por ciento, granos y preparaciones el 7.9 por ciento y aceites vegetales 2.4 por ciento. Las dos categorías más dinámicas han sido la carne y sus productos y vegetales y preparaciones. Estas han venido aumentando su participación porcentual durante los últimos 5 años.

¿Cómo ha cambiado el patrón de consumo de alimentos de las familias puertorriqueñas? Esta interrogante es de gran relevancia analítica. Generalmente a medida que un país se va desarrollando económicamente, los patrones de consumo cambian a favor de alimentos más ricos en proteínas como lo es la carne y sus productos. Aunque en Puerto Rico no existen datos detallados recientes sobre las diferentes categorías de alimentos consumidos, sí podemos inferir a base de los pocos datos existentes que las familias puertorriqueñas han incrementado la proporción que constituyen las categorías de carne, productos lacteos y frutas y vegetales. En 1950 el consumo de carnes constituía el 25.8 por ciento del consumo total de alimentos. Para 1981 este porcentaje había aumentado al 32.7. Durante el mismo período la participación porcentual de productos lacteos se incrementó de 13.1 a 14.5 por ciento, mientras que las frutas y vegetales y sus productos se han mantenido cerca del 49.0 por ciento a través de casi todo el período. Sin embargo, de 1980-1981 se observa una disminución en los ritmos de crecimiento en el consumo de carnes y vegetales y frutas. Por ejemplo el consumo de carnes y sus preparaciones que había venido aumentando a un ritmo anual de 13.4 por ciento de 1975-1980 disminuyó a sólo 1.8 por ciento de 1980 al 1981.

La gran mayoría de los indicadores de consumo de alimentos muestran un debilitamiento a partir de 1979. Estas tendencias, como ya antes se especificó, han coincidido con el período de recesión que hemos venido sufriendo y que todavía no parece llegar a su punto más bajo.

Hasta ahora hemos venido analizando las tendencias en el consumo de alimentos en Puerto Rico sin hacer mención alguna de los factores que han sido responsables del alto consumo en la isla. Los economistas señalan al ingreso personal disponible (o sea el ingreso después del pago de contribuciones) y el monto de riqueza de las familias como las principales variables determinantes del nivel de consumo. En el caso de Puerto Rico debemos incluir algunas otras variables y a la vez hacer algunas observaciones sobre las dos variables antes mencionadas. Como ya especificamos antes, el hecho de que nuestra estrategia de desarrollo haya dependido del capital importado como fuente de financiamiento, relevó a las familias puertorriqueñas de la responsabilidad de ahorrar en el presente para luego disfrutar del consumo en el futuro. Por lo tanto nuestras estadísticas muestran niveles negativos de ahorro personal en casi todos los años de nuestra historia económica de las últimas cuatro décadas.[1] Para sólo ofrecer un ejemplo durante el año fiscal 1981 el consumo total en Puerto Rico fue de $4,018.2 millones, a el poder adquisitivo del dólar en el año de 1954. Para ese mismo año el ingreso disponible real fue de $3,726.0 millones. Es decir que el consumo fue mayor que el ingreso disponible en casi $300 millones, implicando un fuerte desahorro personal. Aún más, de esa cantidad de ingreso disponible $847.4 millones, el 23 por ciento, lo constituyen los pagos de transferencias, especialmente del gobierno federal. En esta cifra por supuesto están incluidos los llamados cupones de alimento. En otras palabras que en el caso de Puerto Rico el ingreso personal disponible es una variable

---

[1] Cabe observar que el ahorro en Puerto Rico se estima como un residual pués no existen sistemas contabilísticos de flujos de fondos.

clave en la determinación de los niveles de consumo, pero hay que clarificar que una buena parte del mismo no proviene de la producción sino de pagos de transferencia y que estos últimos a su vez contienen una gran proporción de cupones de alimento. Lo antes dicho no explica en su totalidad el alto nivel de desahorro de las familias puertorriqueñas. Sin embargo, podemos introducir una variable que sí puede esclarecer este patrón de conducta. En 1960 la deuda de los consumidores en Puerto Rico totalizó $160.0 millones a precios corrientes. Para 1981 la misma había aumentado a $3,239.6 millones. De 1970 al 1981 la deuda aumentó al fuerte ritmo anual de 13.7 por ciento. En el período recesionario de 1973 al 1975 el ritmo de cambio en la deuda real (a precios de 1954) fue negativo, o sea un -2.7 por ciento anual. Sin embargo, en los años recesionarios de 1979 al 1981 la deuda real se ha mantenido aumentando a un ritmo anual de 3.5 por ciento. Esto implica que la misma se ha hecho menos vulnerable al ciclo económico y que las familias puertorriqueñas se resisten a disminuir sus niveles de consumo aún cuando su ingreso disponible sufra disminuciones, como de 1979-81 cuando este último ha venido bajando a un ritmo anual de 1.3 por ciento. La tendencia es cierta mayormente en lo concerniente a consumo de servicios, pués como ya hemos observado el consumo de bienes no-duraderos ha sufrido disminuciones durante los dos últimos años. Otro factor de suma importancia relacionado con el alto consumo en Puerto Rico es el llamado "efecto demostración". Según el economista de Harvard James S. Duesenberry cuando los individuos entran en contacto con bienes de consumo superiores a los que ellos consumen ordinariamente y en contacto con personas que disfrutan de un patrón de consumo superior, estos sienten tensión o incomodidad, lo que los lleva a imitar el patrón de consumo

superior y a aumentar su propensión al consumo. El puertorriqueño, no hay la menor duda, ha venido en gran medida imitando el patrón de consumo del conciudadano promedio en los Estados Unidos y esto ha llevado a la familia puertorriqueña a aumentar su propensión al consumo induciendo una baja propensión al ahorro. Esto ha sido cierto en el pasado y lo seguirá siendo en el futuro, lo cual implica que no vislumbramos una baja substancial en el consumo, y en especial el consumo de alimentos, que no sea aquella causada por fluctuaciones económicas a corto plazo y por la tendencia decreciente en el consumo no-duradero que implica la "Ley de Engel" ya señalada antes. Sin embargo, debemos estar concientes que, dado que el ingreso personal disponible de la familia puertorriqueña depende en gran medida de pagos de transferencia del gobierno de los Estados Unidos, la política económica del Presidente Reagan puede afectar seriamente, por lo menos en los próximos 2 ó 3 años, las tendencias y el patrón de consumo de las familias puertorriqueñas.